

Se aprueba la reforma previsional: Aumenta las pensiones de actuales y futuros jubilados

Finalmente fue despachada desde la Cámara la reforma de pensiones con una aprobación de 110 votos a favor y 38 en contra. La ley beneficiaría a un total de 2,8 millones de personas.

El presidente de la República, Gabriel Boric, valoró la aprobación del parlamento que dejó atrás más de 10 años de tramitación y dos proyectos fallidos.

“este es un tremendo logro para Chile, un imperativo ético y un acto de justicia, de profundo cariño y respeto por nuestra gente, que responde a una de las grandes deudas que arrastra nuestro país”, señaló el mandatario.

La presidenta de la Cámara, la diputada Karol Cariola, destacó que las pensiones de los actuales y futuros pensionados subirán:

“Esta es una reforma que, si bien no es todo lo que queríamos, sí es un paso adelante, porque aumenta la PGU, mejora las pensiones hasta un 35%, regula la industria, le pone límites a las AFPs, que ya no van a tener el poder que tenían hasta ahora, y porque además genera condiciones para que las brechas entre hombres y mujeres empiecen a disminuir de una vez por todas”.

La diputada Lorena Pizarro, en su alocución emitida al momento de votar, acotó que en Chile “casi el 80% de los cotizantes obtienen pensiones menores al sueldo mínimo y el 50% no alcanza a \$215mil pesos, realidad muy lejana que nos prometió

José Piñera”.

La parlamentaria comunista asimismo recordó que en el marco de la dictadura civil militar, se impusieron “diversas formas de despojar al pueblo de sus conquistas y derechos. No contentos con exterminar y hacer desaparecer a sus adversarios políticos, Pinochet y sus secuaces fueron privando a las y los chilenos de su propio país”.

Por otro lado, respecto a la permanencia de las AFP en la inversión como único actor, indicó que en su bancada, “no claudicaremos. Exigimos el fin de las AFP, impuestas por la fuerza, sin Parlamento, sin debate, sin organizaciones sociales ni menos sindicales, porque en otras condiciones jamás esto se hubiera impuesto”.

La ministra Jeannette Jara valoró la voluntad de resolver una reforma para las y los chilenos: “Ponerse de acuerdo es muy difícil, sobre todo cuando uno cree que sus ideas son las correctas, las que Chile necesita”

La jefa de la cartera del Trabajo señaló que el Presidente Boric encomendó a ella y a su par de Hacienda, Mario Marcel, lograr alcanzar ese acuerdo: “Nos dijo claramente, tanto al ministro de como a mí, que debíamos destrabar este tema que llevaba 10 años pendientes en la política y que debíamos hacerlo por las personas, por quienes trabajan y cotizan todos los meses, por quienes se levantan temprano, cumplen jornadas laborales, llegan a sus casas y siguen trabajando, muchos hacen pololos, las mujeres, qué decir. Por quienes cuando llega la edad de retiro, no pueden hacerlo tranquilos, sufren de angustia porque no saben si les va a alcanzar para llegar a fin de mes.

El mandatario, a su vez, remarcó en su cadena nacional efectuada ayer miércoles que la norma contempla aumentos en las pensiones entre 14% y 35%, con foco especial en las mujeres.

“Por eso le hablo a las mujeres de nuestra patria: con esta reforma sus pensiones aumentan y se corrige la discriminación injusta que han sufrido en materia previsional. Hemos dado un nuevo paso hacia un trato justo para ustedes, hacia una sociedad donde hombres y mujeres realmente tengamos los mismos derechos. Esta reforma tiene rostro de mujer”, expresó el presidente Gabriel Boric.